

DISTRISALUD.COM



Nit.: 809009930-0 **S.A.S**

**CARRERA 3 No 74-10
B/ JARDÍN VALPARAÍSO - IBAGUÉ
CEL.311 234 3188 / TEL (608)280-45 07
distrisalud.tolima@gmail.com**

Guapota, 28 de agosto de 2025

SEÑORES.
E.S.E HOSPITAL SAN CAYETANO
Atn: ANGUIE PETERSON VILLAMIZAR
REF: COTIZACION 000 41-25
Guapotá - Santander.

Respetados señores

De acuerdo con su amable solicitud me complace en someter a su consideración nuestra propuesta para la cotización de una Ambulancia tipo TAB HYUNDAI STARIA. 4X2 Modelo 2026.

Nuestra Empresa cuenta con técnicos con más de 6 años de experiencia en el área de proponer, adecuar y dotar Ambulancias tipo TAB y TAM, contamos con el respaldo técnico necesario para nuestros productos que cumplen los parámetros de Fabricación de las NORMAS aplicables NFPA, los precios con la mejor relación Costo-Beneficio del mercado.

OFERTA COMERCIAL

CONDICIONES COMERCIALES

VALOR TOTAL CON IVA \$ 326.000.000

FORMA DE PAGO (50) % al inicio del contrato (50) % a la entrega de la Ambulancia

TIEMPO DE ENTREGA (60) días hábiles después de recibido el anticipo y disponibilidad del de los equipos médicos y biomédicos.

VIGENCIA DE OFERTA (60) días a partir de la fecha. **LUGAR DE ENTREGA** A convenir.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, sus servidores.

Cordialmente,



WILLIAM CAVIEDES TORO
Representante Legal DISTRISALUD.COM SAS

CARRERA 3 No 74-10 B/ JARDIN VALPARAISO - IBAGUE
CEL. 3112343188 TEL 280-45 07 email: distrisalud.tolima@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CARROCERÍA

ESTRUCTURA

Estructura fabricada en lámina calibre 18 Coll Roll, piso y puentes de 1/8 y lamina Calibre 16, forrada interior y exteriormente en fibra de vidrio.

PINTURA

Pintada en su totalidad de color blanco poliuretano e inmunizado todo el piso.

GENERALIDADES

La carrocería de la ambulancia será independiente de la cabina del conductor.

Sistema de intercomunicación.

Cuenta con un módulo de intercomunicación visual y auditiva instalado entre el tabique de separación de la cabina del conductor y el compartimiento del paciente por medio de ventanas corredizas construidas en vidrio de seguridad para vehículos. Anteriormente nombrado en las especificaciones de la carrocería.

El revestimiento interior del compartimiento del paciente, se realizará en inyección de poliuretano en toda su totalidad. Con el fin de dar protección retardante al fuego, termo acústica y agilizar el proceso térmico al momento de poner en funcionamiento del aire acondicionado.

La ambulancia será forrada interiormente en fibra de vidrio debidamente bocelado y rematado en los filos con el fin de evitar puntas, superficies cortantes o afiladas. Los elementos peligrosos como soportes, y elementos metálicos. La fibra de vidrio facilita la limpieza y desinfección con desinfectantes de uso tradicional en los hospitales y clínicas. El espesor de la lámina de fibra será de 05 mm. De una sola pieza. Los empates y uniones se realizarán por medio de pegues y se bocelará completamente con el fin de evitar la filtración de líquidos al interior de la estructura de la ambulancia.

CAMAROTE

Ubicado sobre la cabina de conducción para almacenar equipos varios.

MEDIDAS APROXIMADAS DE CARROCERIA

Largo Útil	2.35 mts
Ancho Útil	1.75 mts
Alto Útil	1.60 mts

PISO

El piso será de una pieza, en caucho antideslizante el cual es aislante eléctrico, sin costuras 5 centímetros y bocelado en pirlán de aluminio en todos los contornos

UNA BARRA PASAMANOS

Localizada a todo lo largo del compartimiento del paciente, para el sostenimiento del personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento.

SISTEMA ELECTRICO DE LA AMBULANCIA

Todos los sistemas instalados se protegerán mediante fusibles calibrados de fácil acceso para su eventual sustitución, los fusibles correspondientes al equipo médico o especial que lleva el vehículo se agruparán en una caja Única. Todo el equipo eléctrico debe funcionar a una tensión nominal de 12 V de corriente continua, con circuito independiente para manejar los aparatos de la cabina y el área de pacientes

La siguiente es la distribución del sistema eléctrico:

Barra de luces con perifoneo y sirena tipo LED

Mini barra de luces tipo LED
Dos exploradoras delanteras LED
Una exploradora trasera LED
Diez luces laterales LED
Cuatro luces interiores LED
Un extractor de olores
Una lámpara de luz fría
Inversor de corriente de 2000 vatios digital con sus respectivas tomas
Batería adicional con máster
Pito de reversa

DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES UN MUEBLE LATERAL IZQUIERDO

La ambulancia se dotará con gabinetes en el compartimiento del paciente, fabricado en fibra de vidrio con garantía de (5) años de fábrica por deterioro no por mala manipulación y recubierto en fórmica para su fácil limpieza, los bordes redondeados y fijos postformados demarcados con sus respectivos colores de identificación, así:

Amarillo:

Pediátrico Azul:

Respiratorio

Verde: Quirúrgico y varios Rojo: Cardíaco circulatorio

Las puertas de los gabinetes y muebles serán del tipo corredizo fabricadas en láminas de acrílico de 4 mm. Transparentes con sus correspondientes anclajes y seguros que evitarán la apertura de las mismas cuando el vehículo está en movimiento.

UN MUEBLE LATERAL DERECHO

Este mueble sirve como camilla auxiliar o como asiento para personal, fabricado en fibra de vidrio con garantía de (5) años de fábrica por deterioro no por mala manipulación recubierto en fórmica, puntas redondeadas, tapa abatible para poder guardar insumos de la ambulancia, tres cinturones de dos puntos con espaldar y apoya cabezas.

AVISOS

Se le instalan franjas y logotipos todo en cinta reflectiva.

SISTEMA RESPIRATORIO

Vaso humidificador, un (1) cilindro de oxígeno de 3.5 metros cúbicos en aluminio, toma de pared con su flujómetro y regulador de oxígeno y un (1) cilindro portátil de 0.5 m3 con regulador.

UNA BARRA DE SOLUCIONES

Fabricada en aluminio instalada en el techo con cuatro ganchos que soportan líquidos parenterales.

DOTACIÓN PARA AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL EQUIPO MEDICO

Un (1) Termómetro digital

Una (1) Riñonera en acero inoxidable

Un (1) Pato orinal en acero inoxidable

Un (1) Pato coprológico en acero inoxidable

Una (1) Linterna de examen
Un (1) Fonendoscopio Adulto
Un (1) Fonendoscopio Pediátrico
Un (1) Tensiómetro Adulto
Un (1) Tensiómetro Pediátrico
Una (1) Manta térmica
Un (1) Aspirador de secreciones (succionador)
Un (1) Ambu adulto con máscara y bolsa de reservorio
Un (1) Ambu pediátrico con máscara y bolsa de reservorio
Tres (3) Cánulas de guedell de diferente tamaño (adulto y pediátrico)
Una (1) Máscara de oxígeno adulto
Una (1) Máscara de oxígeno pediátrico
Una (1) Máscara de no reinhalación adulto
Una (1) Máscara de no reinhalación pediátrico
Dos (2) Sistemas ventury adulto
Dos (2) Sistema ventury pediátrico
Una (1) Cánula nasal adulto
Una (1) Cánula nasal pediátrica
Dos (2) Aditamento Supraglotico Adulto
Dos (2) Aditamentos Supraglotico Pediátrico
Dos (2) Mangueras de oxígeno
Dos (2) Collares cervicales Adultos
Dos (2) Collares cervicales Pediátricos
Un (1) Inmovilizador lateral de cabeza
Un (1) Juego de Férulas para brazo, antebrazo, pierna y pie acartonadas
Dos (2) Vendas de algodón
Dos (2) Vendas de gasa
Dos (2) Vendas elásticas
Dos (2) Vendas triangulares

EQUIPO DE PARTO:

Cinco (5) Ligaduras para cordón umbilical
Dos (2) Pinzas Rochester largas.
Una (1) Tijera de episiotomía
Una (1) Perilla de succión

INMOVILIZADOR RIGIDO CERVICAL

Fabricado en polietileno de 1.80m de largo X 0.40 m de ancho con sus respectivas correas y arnés.

INMOVILIZADOR RIGIDO ESPINAL

Fabricado en polietileno con sus respectivas correas de sujeción.

INSUMOS

Una (1) Caja de guantes
Una (1) Caja de tapabocas
Una (1) Gafas de bioproteccion
Un (1) Paquete de paños desechables
Dos (2) Apósitos de gasa
Un (1) Apósito de algodón

Cinco (5) Sondas naso gástricas
Cinco (5) Sondas de nelaton
Dos (2) Rollos de esparadrapo
Dos (2) Rollos de micropore
Dos (2) Sabanas para camilla
Dos (2) Batas desechables para paciente
Un (1) Sistema guardián
Dos (2) Canecas para desperdicios
Seis (6) Solución salina al 9%
Cuatro (4) Lactato de ringer
Dos (2) Bolsas de Dextrosa al 5%
Una (1) Bolsa de Dextrosa al 10%

UNA CAMILLA PRINCIPAL

Tipo ambulancia de dos niveles con patas abatibles, construida en tubería de 7/8" Cal. 18 en aluminio reforzada, piezas de armadura en aluminio resistentes al impacto, tendido en fibra de vidrio, con ruedas de deslizamiento de 5" en caucho resistente antibacterial, que no deja ningún marca en la superficie de la ambulancia, Ruedas de 4" de choque para ingreso a la ambulancia, las cuales permiten el acceso de esta al vehículo, adicionalmente lleva 4 ruedas de patín de alta resistencia para fácil deslizamiento de la camilla dentro del vehículo, con espaldar reclinable, barandillas abatibles, pies deslizantes, sistema mecánico de bloqueo, además estas camillas son las Únicas en el mercado que cuentan con pines de seguridad. Colchoneta de espuma de 10 cm de espesor de densidad 0.26 marca espumados, recubiertas en cordobán que impide filtraciones de líquidos y forradas interiormente con bolsa plástica; atril para suero, tres cinturones de seguridad de dos puntos, soporte de fijación. Medidas: Largo: 1.90 m, Ancho: 0.55 m, Alto Mínimo: 0.25 y Alto Máximo: a la altura requerida por el vehículo. Resistencia en kg: 180 kg Aproximadamente. Cumple con las normas técnicas requeridas. La camilla incluye capsula de aislamiento para pacientes con posible COVID-19.

UNA SILLA DE RUEDAS PORTATIL

Fabricada en tubería redonda terminado en pintura electrostática y lona de alta resistencia, cinturón de dos puntos de seguridad, resistencia de 120 kilogramos.

UNA SILLA PARA MEDICO ABATIBLE

Fabricada en tubo de 1" de diámetro tapizada, con un cinturón de seguridad de dos puntos.

EQUIPOS E INSUMOS TRASLADO ASISTENCIAL BASICO (TAB) RESOLUCION 3100 DE 2019

DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA
MONITOR DE SIGNOS VITALES

*CARRERA 3 No 74-10 B/ JARDIN VALPARAISO - IBAGUE
CEL. 3112343188 TEL 280-45 07 email: distrisalud.tolima@gmail.com*

INSUMOS

Un (1) Nebulizador
Una (1) Cobija para el paciente
Una (1) Pinza de Maguill
Un (1) Vaso humidificador simple adicional
Dos (2) Vasos humidificadores ventury
Una (1) Microcámara de nebulización con mascarilla para adulto
Una (1) Microcámara de nebulización con mascarilla pediátrica
Cinco (5) Pericraneales o agujas tipo mariposa de diferentes tamaños
Tres (3) Equipos de microgoteo
Seis (6) Equipos de macrogoteo
Dos (2) Torniquetes para acceso IV
Un (1) Torniquete para hemorragias
Jeringas desechables de diferentes tamaños (1cc a 50 cc)
Seis (6) Yelcos de diferentes tamaños
Un (1) Equipo de pequeña cirugía
Una (1) Tijera cortatodo
Un (1) Dispositivo para cortar anillos
Un (1) Frasco con jabón antiséptico
Un (1) Frasco con jabón quirúrgico
Elementos de desinfección y aseo

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Dos (2) Extintores de polvo polivalente ABC de 5 LIBRAS, uno instalado en la parte delantera del vehículo y el otro extintor ubicado en la parte trasera de la ambulancia.
Una (1) Caja de herramientas plástica
Un (1) Alicata de mango aislado
Tres (3) Destornilladores de pala
Tres (3) Destornilladores de estrella
Juego de llaves fijas
Una (1) Llave inglesa
Un (1) Martillo metálico
Dos (2) Chalecos fluorescente
Una (1) Lámpara recargable
Fusibles surtidos
Una (1) Palanca patecabra
Una (1) Cuerda con ganchos de tracción 20 m
Un (1) Cable de red urbana
Un (1) Juego de cables de ignición
Cuchilla para romper cinturones de seguridad
Martillo rompe vidrio.

AIRE ACONDICIONADO

Parte delantera original del vehículo y parte trasera del compartimiento del paciente instalado con la siguiente capacidad de 22000 a 25000 BTU– 650 A 750 CFM. 2 motores a 650 CFM. Válvula Expansión 1 Tonelada Serpentin de flujo directo Control de Temperatura.

UN RADIO TELEFONO DE TELECOMUNICACIONES GENERALIDADES:

Bloqueo de canal ocupado.

Escucha monitoreo remoto.
Volumen mínimo programable.
Alerta de bocina megafonía.
Clonación radio.
Sistema de transposición.
Señalización 5 tonos.
Bloque y desactivación remota.
Alerta de emergencias.
Desvío de llamadas.
Recepción dual.
Función hablar sin repetidor.

CONDICIONES COMERCIALES TIEMPO DE ENTREGA:

Sesenta (60) días hábiles a partir del pago del anticipo

LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones de la entidad

TERMINO DE GARANTIA: Un año (1) por defectos de fabricación Una revisión preventiva del Vehículo si se requiere durante el tiempo de garantía; en las instalaciones de DISTRISALUD.COM S.A.S y el concesionario respectivamente

VALIDEZ DE LA OFERTA: Treinta (30) días

FORMA DE PAGO: 50% anticipo, a l firma del contrato y 50% Contra entrega del vehículo adecuado y dotado conforme a las especificaciones técnicas pactadas con la Institución Hospitalaria.

Nota: el vehículo se entrega matriculado y con su respectivo **SOAT**; en la oficina de tránsito que la entidad escoja para ello.

VALOR DE COTIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN Y DOTACION DE LA AMBUALNCIA TIPO TAB 4X2 HYUNDAI STARIA. Modelo 2026. \$ 326.000.000 (Trescientos Treinta Millones De pesos M/Cte.) INCLUIDO IMPUESTOS

Cordialmente



William Caviedes Toro
Representante Legal.



PROCAMILLAS S.A.S.
NIT: 830.120.497-2

Bogotá, 28 de agosto de 2025.

Cotización

Señores:

E.S.E Hospital San Cayetano De Guapota Santander
Dra. Angie Peterson Villamizar

Apreciados Señores:

De acuerdo con su amable solicitud me complace en someter a su consideración nuestra propuesta para la fabricación y dotación de nos permitimos cotizar la fabricación y adecuación de carrocería para Ambulancia de Traslado Asistencial Básico (TAB), sobre HYUNDAI STARIA. Modelo 2026.

Teniendo en cuenta nuestra amplia experiencia con personal altamente calificado con más de 25 años en la fabricación y mantenimiento de equipos incendios y vehículos especiales.

Nuestra Empresa cuenta con técnicos con más de treinta años de experiencia en el área de contra incendio y el respaldo de un técnico necesario para nuestros productos que cumplen los parámetros de Fabricación de las NORMAS aplicables NFPA, los precios con la mejor relación Costo-Beneficio del mercado.

SUB TOTAL	\$ 274.789.915.00
I.V.A 19%	\$ 52.510.085.00
TOTAL	\$ 327.000.000.00

Precio incluye matricula Soat
No incluye impuestos municipales ni departamentales.

Con la siguiente dotación que costa y cumple con la norma técnica:



PROCAMILLAS S.A.S.
NIT: 830.120.497-2

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PISO

Piso proquinial de tráfico pesado. Doble piso en triplex de 12 MM. de espesor, aislante eléctrico y antideslizante, completamente adherido al piso, resistente a la humedad y al ataque químico por limpiadores y detergentes.

COLORES DE IDENTIFICACIÓN

PINTURA

Blanca estándar del vehículo. Se pintará una franja alrededor del vehículo con el color que ustedes indiquen.

LETREROS

Llevará distintivos de Ambulancia en la parte delantera y en la puerta trasera, además los logotipos que ustedes indiquen para puertas laterales y el símbolo universal de la estrella de la vida.

ASIENTOS Y GABINETES

ASIENTO LATERAL

Para acompañantes, construido en aluminio, pintura horneable con tapa abatible forrada en material sintético acolchonado y forrado en toda su extensión en cordobán, con compartimiento interior para almacenamiento de mantas, equipos, etc. Sirve también como camilla auxiliar. Posee tres cinturones de seguridad para el paciente y tres para acompañantes. Asiento auxiliar abatible para médico o enfermera, con cinturón de seguridad, de conformidad con la Norma NTC 1570.

GABINETES

Los gabinetes del compartimento del paciente, deben ser livianos, resistentes al impacto, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y sus colores deben estar acordes con la convención de identificación:

- Azul (Sistema Respiratorio)



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

- Rojo (Sistema Circulatorio)
- Amarillo (Pediátrico)
- Verde (Quirúrgico y Accesorios)

Se debe colocar el nombre correspondiente en cada uno de los gabinetes.

Deben poseer un sistema de puertas abatibles o deslizantes con un sistema que garantice que las puertas no se abran con el efecto del movimiento o por el contenido del gabinete, se excluyen seguros con llave y cualquier tipo de adhesivos.

Para observar el contenido de los gabinetes, sus puertas deben ser de material traslucido y resistente al impacto, los entrepaños deben ser tipo bandeja, con borde ligeramente elevado para evitar que los elementos y equipos se caigan al piso.

Todos los gabinetes de insumos y equipos médicos se deben situar lateralmente a la camilla, con las dimensiones que garanticen su operatividad y las demás consignadas en la Norma Técnica 3729.

SISTEMA DE LUCES Y SONIDO

LUCES INTERIORES

En el techo del compartimiento del paciente debe haber un sistema de luz ambiental constituido por cuatro lámparas de bombillos incandescentes de doble intensidad, opcionalmente puede tener lámparas fluorescentes que garanticen la luminosidad en todo el área de manejo del pacientes, además debe llevar una lámpara de luz fría dirigible, ubicada de tal forma que ilumine el área del paciente.

La iluminación del vehículo se regula desde el compartimiento área del paciente.

LUCES EXTERIORES

La barra de luces delantera de la ambulancia debe ser estroboscópica o de LED intermitente visible como mínimo a 180° y de fácil observación con la luz del día. Domo rojo en policarbonato.

Una mini barra de luces tipo estroboscópico o de LED intermitente en la parte posterior de la ambulancia visible como mínimo a 180° y de fácil observación con la luz del día, domo



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

rojo en policarbonato.

Tiene dos luces de delimitación laterales blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.

Tiene dos luces de delimitación laterales rojas intermitentes ambas distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.

Los controles para la operación de luces de emergencia preferiblemente deben ser accionados con tarjeta electrónica.

SISTEMA SONORO DE ALERTA

El sistema principal de alerta debe ser una sirena electrónica mínimo de tres tonos seleccionables independientemente y activables manualmente y desde el timón. El megáfono y la sirena deben contar con micrófono, capacidad de arrojar entre 70 a 130 VATIOS de potencia en valor eficaz y la unidad de sonido 100 VATIOS.

Debe contar con perifoneo o megafonía externa tendrá control de volumen y será de dotación obligatoria. El dispositivo de mando estará instalado como un panel de control en el compartimiento del conductor de tal manera que pueda ser accionado por este o por su acompañante.

La intensidad sonora debe ser mínima de 110 decibeles medidos a 3 MTS del vehículo. El altavoz debe estar debidamente protegido de golpes y elementos extraños y dirigiendo el sonido hacia adelante.

COMPARTIMIENTO DE PACIENTES

Estará localizado en la sección posterior del vehículo y tendrá las dimensiones suficientes para albergar una camilla de dos metros de longitud, una silla para tripulante ubicada en la cabecera de la camilla en la que pueda estar cómodamente sentado el personal paramédico, con un espacio de 35 CM entre el borde anterior del asiento y la cabecera de la camilla (Las ambulancias que no permitan la adaptación de esta silla en la cabecera, deberán ubicarla al costado izquierdo paralelo a la camilla). Un asiento lateral auxiliar para el personal acompañante y que pueda emplearse para ubicar una camilla auxiliar con un espacio mínimo de 35 CM entre el borde lateral del asiento y el borde lateral de la camilla principal, estará dotado de cinturones de seguridad según el número de personas que alcancen a acomodarse en él (mínimo 3) y debe tener protección lateral del vehículo para la cabeza y espalda de esos ocupantes. en todos los casos el espacio destinado al paciente debe estar aislado del



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

destinado al conductor.

El compartimento del paciente y del conductor tendrá la leyenda o logotipo de “NO FUME” y “USE EL CINTURON DE SEGURIDAD” en un lugar visible por los ocupantes.

Llevará una barra pasamanos de material resistente y antioxidante fijada al techo a todo lo largo del compartimiento del paciente.

Posee un sistema de iluminación interior que permita la asistencia del paciente en condiciones adecuadas.

REVESTIMIENTOS INTERIORES

Las superficies interiores del compartimiento del paciente no poseen elementos afilados o cortantes. Los elementos peligrosos, como soportes y elementos metálicos de equipos de asistencia, se instalarán en lugares donde no produzca daño a los ocupantes de los vehículos.

El área interior del paciente se revestirá de material de color claro en las paredes y techo, con aislante térmico y acústico en poliuretano de 2,5 MM de espesor, opcional el uso de Frescasa Termo acústica armonizada de 12 MM, de tal forma que garantice la conservación de la temperatura ambiente y la insonorización del mismo.

Sera impermeable, auto extingible y permitirá limpieza con soluciones jabonosas, ácidas, alcalinas o mixtas, sin sufrir deterioro por ello y las demás consignadas en la Norma Técnica 3729.

SISTEMA ELÉCTRICO

Posee dos sistemas eléctricos, uno para operar el vehículo y el otro para operar los equipos médicos, con una tensión nominal de 12 Volt.

El sistema primario de energía, original de fábrica del vehículo consta para almacenamiento de una batería de capacidad mínima de 60 A. y para generación de corriente de un alternador con rectificación y regulación electrónica de mínimo 90 A. Nominales.

El sistema secundario de energía consta de una batería de libre mantenimiento de 100 A. Este sistema será conectado a un convertidor de 12 Volt de corriente continua a 110 Volt-60 Hz de corriente alterna, con capacidad mínima de 1000 Watts, ubicado en un sitio de fácil mantenimiento.



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

Nota: En el caso de que el vehículo no cuente con alternador de 90 A. mínimo, será necesario que le cambien el alternador por uno de 90 o 115 A o de mayor capacidad. El cual debe ser original del vehículo.

Este circuito de 110 Volt dispone de un dispositivo dentro del convertidor que permite la desconexión automática al ser alimentada la unidad por la red urbana a una tensión de 110 Volt

Se ubicarán en el compartimiento del paciente dos tomacorrientes a 12 Volt tipo “Encendedor de Cigarrillos” con su respectiva identificación. Una instalación interna en la carrocería con una tensión de 110 Volt.

Dos tomacorrientes dobles para corriente de 110 Volt ubicadas como mínimo a 60 cm del piso, en cada costado lateral interior, una hacia la cabecera de la camilla principal y una en el acceso, con su respectiva identificación.

Un tomacorriente doble hacia el exterior de la carrocería para corriente de 110 Volt de la red urbana. Con tapa de protección para intemperie una toma para acometida y la otra para salida.

Un cable de 30 MTS de extensión apantallado con polo a tierra para la acometida de la red urbana, con su respectivo carrete para almacenarlo.

Un panel de control con interruptores y fusibles para proteger circuitos y equipos médicos.

SISTEMA ELÉCTRICO - ÁREA DEL PACIENTE

Llevará un tablero eléctrico para manejar:

1. (1) Luz fría sobre el paciente
2. (1) Luz interior de iluminación (Se prenden cuando se abren las puertas y se apagan a los 15 minutos después de cerrarlas)
3. (1) Inversor a 110 Volt
4. (1) Libres tres switches
5. (1) Sistema sonoro visual de puertas abiertas
6. (2) Tomas 110 Volt

EQUIPO DE HERRAMIENTAS

- (2) Extintores de polvo tipo ABC de 5 LBS uno para cada compartimiento
- (1) Juego de 6 llaves boca fija



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

- (1) Llave inglesa de 1" ½
- (2) Chalecos fluorescentes
- (1) Rueda de repuesto. (Original del vehículo)
- (1) Llave de pernos. (Original del vehículo)
- (1) Juego de destornilladores
- (1) Juego de señales reflectivas de emergencia
- (1) Alicates de mango aislado
- (1) Gato y equipo para sustitución de ruedas. (Original del vehículo)
- (1) Palanca patecabra
- (2) Tacos para bloqueo
- (1) Martillo metálico mínimo de 250 GRS
- (1) Tijera corta todo
- (1) Cuerda estática de 20 MTS con un diámetro de 12.5 MM y con gancho de tracción
- (1) Juego de cables para iniciación
- (1) Linterna con pilas
- (20) Fusibles surtidos

SISTEMA DE OXÍGENO COMPUESTO POR

- (1) Cilindro de oxígeno de 3.5 m³ en aluminio
- (1) Regulador para oxígeno precalibrado
- (1) Dosificador para oxígeno graduado de 0 a 15 LPM (Flujometro)
- (1) Toma de pared para oxígeno
- (1) Bala de oxígeno portátil 0.5 m³ en aluminio

CAMILLA PRINCIPAL

Longitud de 2 MTS, medida entre los puntos más sobresalientes de la estructura incluidos los asideros y elementos adicionales de manejo y transporte. De la longitud al menos 1.80 MTS estarán reservados al paciente. Ancho de 60 CM como máximo incluyendo barandillas y otros elementos adicionales, el ancho útil para el paciente no será menos de 50 CM. Altura desde la base de los pies deslizantes a la parte superior del plano destinado al paciente 0.25 MTS como mínimo, en la posición baja, hasta 1.10 MTS como máximo en la posición alta. Tendrá dos posiciones como mínimo: Alta y baja, cuatro (4) pies abatibles y deslizantes (Con ruedas) y en la cabecera 2 ruedas de un diámetro mínimo de 5 pulgadas para su deslizamiento dentro del vehículo o acorde con el diseño de la camilla. De ser necesario, deberá tener el número de ruedas adicionales que permita el deslizamiento fácil de la camilla cuando este plegada para que no se arrastre y un atril un porta sueros. La camilla será capaz de admitir una carga de 180 KG sin sufrir daños en su estructura. La disposición de la camilla en el compartimiento del paciente estará en forma tal que la cabeza del paciente esté orientada hacia la parte delantera del vehículo. La parte superior de la camilla



PROCAMILLAS S.A.S.

NIT: 830.120.497-2

correspondiente a la cabeza, distará al menos 25 CM de la silla del auxiliador y la parte lateral derecha distará al menos 20 CM del asiento del acompañante.

Los anclajes para fijar la camilla principal son en acero cromado, diseñados y fijados al piso de la ambulancia de tal forma que resistan el impacto que genera el trabajo cotidiano.

CAMILLAS AUXILIARES

Camilla para primeros auxilios con tendido en lona y estructura metálica

Camilla cervical media tabla en madera

Tabla cervical en polipropileno de alto impacto

SILLA DE RUEDAS NACIONAL TIPO AMBULANCIA

Plegable, estructura en tubo cromado, espaldar, asiento en hule reforzado en lona, brazo fijo.

DOTACION OBLIGATORIA PARA AMBULANCIAS DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO (T.A.B.)

- (1) Un tensiometro adulto
- (1) Un tensiometro padiatrigo
- (1) Un fonendoscopio adulto
- (1) Un fonendoscopio peditrigo
- (1) Una pinza maguill
- (1) Una tijera de material o cortado
- (1) Un termometro clinico
- (1) Una perilla de succion
- (1) Una riñonera
- (1) Un pato mujer
- (1) Un pato hombre
- (1) Una lampara de mano (Linterna) con baterias de repuesto
- (1) Una manta termica aluminizada
- (1) Un aspirador de secreciones electrico con dispositivos para succion de repuesto (Cauchos de succión/látex), con sondas de aspiración de varios tamaños
- (2) Dos conjunto para inmovilizacion que debe contener inmovilizadores cervicales graduables adulto y peditrigo



PROCAMILLAS S.A.S.
NIT: 830.120.497-2

- (1) Un inmovilizador lateral de cabeza
- (1) Un juego de ferulas de carton o de plastico para el brazo, antebrazo, pierna y pie
- (3) Tres vendas de algodón
- (3) Tres vendas de gasa
- (2) Dos vendas triangulares
- (3) Tres vendas elasticas (Varios tamaño)
- (1) Una caja de guantes desechables
- (2) Dos apósitos de gasa
- (2) Dos apósitos de algodón
- (2) Dos ganchos de cordón umbilical estériles o similares
- (1) Una cinta esparadrapo
- (1) Una cinta de micropore
- (2) Dos sabanas para camilla
- (1) Una cobija para el paciente
- (1) Una caja de tapabocas
- (1) Un dispositivo auto inflable de bolsa válvula máscara con reservorio de oxigeno para adulto
- (1) Un dispositivo auto inflable de bolsa válvula máscara con reservorio de oxigeno pediátrico
- (1) Una máscara oxigeno de no reinhalación con reservorio para adulto
- (1) Una máscara oxigeno de no reinhalación con reservorio pediátrica
- (1) Una máscara de oxigeno simple para adulto
- (1) Una máscara de oxigeno simple pediátrica
- (1) Una cánula nasal de oxigeno simple para adulto
- (1) Una cánula nasal de oxigeno pediátrico
- (2) Dos mangueras o conectores de oxigeno
- (1) Juego de aditamentos supraglóticos de varias tallas adulto y pediátrico
- (1) Un sistema ventury o multiventury con diferentes fracciones inspiradas de oxigeno
- (1) Juego de máscaras de oxigeno para sistema ventury adulto y pediátrico
- (2) Dos vasos humidificadores simples
- (2) Dos vasos humidificadores ventury
- (1) Una micro cámara de nebulización con mascarillas adulta
- (1) Una micro cámara de nebulización con mascarillas pediátrica
- (1) Unas gafas de bioprotección
- (1) Juego de elementos de desinfección y aseo
- (6) Seis suero salino normal 0.09% de 5CC
- (4) Cuatro soluciones HARTMAN o lactato de RINGER 500CC
- (1) Una dextrosa en agua destilada 10% 500CC
- (2) Dos dextrosa en agua destilada 5% 500CC
- (5) Cinco catéter venoso de diferentes tamaños
- (5) Cinco periclanceales o agujas tipo mariposa de diferentes tamaños



PROCAMILLAS S.A.S.
NIT: 830.120.497-2

- (3) Tres equipos de micro goteo
- (6) Seis equipos de maco goteo
- (1) Un torniquetes para acceso IV
- (5) Cinco jeringa desechable de diferentes tamaños (1CC a 50CC).
- (1) Un frasco de jabón antiséptico
- (1) Un frasco de jabón quirúrgico
- (1) Un monitor de signos vitales
- (1) Un desfibrilador

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO (60)% al inicio del contrato (40)% a la entrega del vehículo.

TIEMPO DE ENTREGA (95) días hábiles después de recibido el anticipo y disponibilidad del chasis.

VIGENCIA DE OFERTA (30) días a partir de la fecha.

LUGAR DE ENTREGA

En nuestra empresa en la ciudad de Bogotá.

GARANTIA

1 Año contra defectos de fabricación comprobados. No ampara materiales considerados como de consumo: bombillos, fusibles, sensores, daños por desgaste natural, descuido, uso indebido, maltrato, negligencia en el manejo o accidentes y queda sin valides cuando los equipos amparados sean reparados o modificados por terceros. Si hubiese alguna garantía esta se prestara en la ciudad de Bogotá, del vehículo la dada por el concesionario a la entrega del chasis.

Gracias por contar con nuestra empresa en su actual proceso de cotizar.

Cordialmente,

JUAN E. MOSCOSO

GERENTE GENERAL

CEL. 311 8874060 - 317 6983132

NOTA: TRASLADO, IMPUESTOS, MATRÍCULA, SOAT, LEGALIZACIÓN CONTRATO Y OTROS NO ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTA PROPUESTA.

Carrera 7 No. 22 A-71 Sur – Barrio 20 de Julio Tel: 6950337 – Telefax: 7019701 –

Cel: 3112162518

e-mail: procamillas@gmail.com – www.procamillas.com

COTIZACIÓN
FO GV 05

Versión: 02
Fecha: 26-05-20

No. 25240-25

Yumbo, 04 de Septiembre de 2025

Señores
E.S.E SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ
Guapotá – Santander

En atención a su amable solicitud, presentamos nuestra cotización para la realización de los siguientes trabajos:

CAMIONETA Y ADECUACIÓN TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA INSTALAR EN HYUNDAI STARIA 4X2 DIESEL MODELO 2026



ESPECIFICACIONES CHASIS

 MOTOR	 DIMENSIONES	 CAPACIDADES
Desplazamiento (c.c.) 2199	Distancia entre ejes (mm) 3273	Altura Total 2000
Torque (Nm/RPM) 44/1500-2500	Longitud Total (mm) 5253	Peso Bruto (Kg) 3100
Potencia (HP/RPM) 177 / 3800	Ancho Total (mm) 1997	Tanque de Combustible (lt) 75
Tracción 4x2		

1. CARROCERÍA DEL VEHÍCULO	
La carrocería del vehículo cuenta con:	
1.1	Dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí.
1.2	Acceso principal al compartimiento del paciente por la parte posterior que cuenta con una apertura útil de mínimo 1.10 m de altura y de 0.90 m de ancho con mecanismo que permite el bloqueo en posición de "abierta", con un peldaño adherido a la carrocería con acabado antideslizante para facilitar el acceso al compartimiento del paciente. Sobre estas medidas se autorizan variaciones máximas del 10%.
1.3	En el compartimiento del paciente, el vehículo cuenta ventanas de vidrio de seguridad, seguridad, visibilidad únicamente de adentro hacia fuera y con dispositivo de martillo o de otro tipo para romperlas, en caso de necesidad.
1.4	Las dimensiones interiores del compartimiento del paciente para ambulancias tipo 4x4, 4x2 y tipo van son mínimo de 2,20 m de longitud, 1.50 m de ancho y 1.35 m de alto.
1.5	En todos los lados exteriores de la carrocería incluida el techo está la leyenda "ambulancia" fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra "ambulancia", tiene un largo mínimo del 90% del frente del vehículo y está escrita en sentido inverso.
1.6	En los costados y en la parte posterior de la ambulancia, lleva el nombre o logotipo del prestador de servicios de salud a la cual pertenece, también lleva la sigla TAB o TAM según el caso y el nombre del municipio sede de la Institución Prestadora de Servicios de Salud.
1.7	En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, deberá tener la "Estrella de la Vida", de color azul o verde reflectivo o el Emblema Protector de la Misión Médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social.
1.8	Sistema generador de energía eléctrica a partir del motor, tipo alternador, con potencia suficiente o varios de ellos, para lograr que todos los equipos funcionen de manera simultánea.
1.9	Mínimo dos baterías con una capacidad mínima total de 150 Amperios
1.10	Mínimo con dos tomacorrientes del tipo "encendedor de cigarrillo" identificados en el compartimiento del paciente
1.11	Convertidor de 12 voltios corriente continua a 120 voltios +/-15% de corriente alterna, con mínimo dos tomacorrientes bien identificados en el compartimiento del paciente.
1.12	Un tomacorriente en el exterior de la carrocería debidamente protegido.
1.13	Cable conductor con polo a tierra y recubierto con caucho de mínimo 30 metros de longitud, con los extremos adaptados para alimentación eléctrica.
2. EL VEHÍCULO CUENTA CON:	
2.1	Dispositivo de señalización óptica (barra de luces) en la parte delantera y por encima del vidrio parabrisas que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible a 180° y de fácil observación con la luz del día.
2.2	Dispositivo de señalización óptica que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible a 180° y de fácil observación con la luz del día, que se encuentra ubicado en la parte posterior de la carrocería del vehículo.
2.3	Dos luces de delimitación: laterales, blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
2.4	Dos luces de delimitación: laterales, rojas intermitentes, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
3. INTERIOR DEL VEHÍCULO	
Cuenta con:	



INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

3.1	Revestimientos interiores del compartimiento del paciente sin elementos afilados o cortantes, de material lavable, con acabados no rugosos y resistentes al deterioro por agentes desinfectantes.
3.2	Piso antideslizante, su unión con las paredes es hermética y adherido al vehículo.
3.3	Silla del acompañante y silla del personal auxiliar, de material lavable que cuenta con cinturones de seguridad y protección para la cabeza y la espalda.
3.4	Cinturones de seguridad adicionales para sostener una camilla adicional.
3.5	Leyenda de "este espacio es libre de humo de tabaco" u otro similar" y "use el cinturón de seguridad", ubicada en el compartimiento del paciente.
3.6	Gabinets del compartimiento del paciente que son livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y cuentan con puertas de material transparente, resistente, con anclajes seguros para evitar su apertura.
3.7	Los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: Azul: Sistema respiratorio; Rojo: Sistema Circulatorio; Amarillo: Pediátrico; Verde: quirúrgico y accesorios.
3.8	Entrepapeños de los gabinetes que cuentan con borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos se caigan cuando el vehículo está en movimiento.
3.9	Los gases del tubo de escape no ingresan al interior de la ambulancia.
3.10	Cuenta con iluminación interior para toda el área de manejo del paciente
3.11	Lámpara desmontable que permita su utilización a distancia del vehículo.
3.12	Barra pasamanos en el compartimiento del paciente, fijada al techo y resistente para sostener el personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento.
3.13	Compartimiento aislado para los cilindros de oxígeno medicinal con manómetros visibles y regulables desde el interior del compartimiento del paciente.
4. SISTEMA SONORO Y DE COMUNICACIONES	
Cuenta con:	
4.1	Sirena como sistema principal de alerta.
4.2	Sistema de telecomunicaciones de doble vía, asignado exclusivamente a la ambulancia, que le permita establecer contacto con su central, base o red de coordinación.
4.3	Sistema de georreferenciación y comunicación que permita el monitoreo y contacto con la entidad territorial en salud a través del CRUE
5. OTRAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD DEL VEHÍCULO	
Cuenta con:	
5.1	Extintor para fuegos ABC, con capacidad de carga de 2.26 kg. Para cada uno de los compartimentos de la ambulancia (conductor y paciente.)
5.2	Chalecos reflectivos para la tripulación
6. ESTÁNDAR DE DOTACIÓN	
6.1	Desfibrilador externo automático, incluyendo electrodos adhesivos para adultos y pediátricos, con fecha de vencimiento vigente.
6.2	Fonendoscopio adulto y pediátrico
6.3	Tensiómetro adulto y pediátrico.
6.4	Equipo eléctrico de aspiración de urgencia con todos sus accesorios (manguera de succión y sondas de aspiración de varios tamaños (1 adulto y 1 pediátrico).
6.5	Aspirador nasal manual.
6.6	Glucómetro.
6.7	Torniquetes para el control de hemorragias. (2 Unidades)
6.8	Camilla principal con sistema de anclaje y cinturones de seguridad o correas para asegurar el paciente.
6.9	Camilla secundaria para inmovilización y correas para asegurar el paciente.
6.10	Tabla espinal corta.
6.11	Atril portasuero de dos ganchos.



INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

6.12	Silla de ruedas portátil, liviana y plegable, con una capacidad de carga de 120 kg. Tiene dos cinturones de sujeción para el paciente y tiene un cinturón de sujeción para su transporte al interior de la ambulancia.
6.13	Pinza de Maguill.
6.14	Tijera de material o cortatodo.
6.15	Riñonera.
6.16	Pato para mujeres.
6.17	Pato para hombres.
6.18	Lámpara de mano (linterna) con baterías de repuesto (Un juego de pilas).
6.19	Manta térmica aluminizada.
6.20	Oxígeno medicinal con capacidad total de almacenamiento de tres (3) metros cúbicos permanentes disponibles.
6.21	Oxígeno medicinal portátil con capacidad de 0.5 metros cúbicos para permitir el desplazamiento de las camillas manteniendo el suministro de oxígeno al paciente.
6.22	Conjunto par inmovilización que cuenta con:
	Inmovilizadores cervicales graduables adulto (2) y pediátrico (2)
	Inmovilizadores laterales de cabeza (2)
	Inmovilizadores para extremidades superiores e inferiores.
6.23	Resucitador pulmonar manual ((1) adulto y (1) pediátrico)
6.24	Los equipos biomédicos deben contar con sistema de fijación específico al vehículo sin detrimento de su operación.
6.25	Monitor de signos vitales con accesorios adultos y pediátricos que cuentan como mínimo con:
	6.25.1 Trazado electrocardiográfico si no está incorporado en el desfibrilador.
	6.25.2 Presión no invasiva.
	6.25.3 Saturación de oxígeno que puede estar integrado en el monitor o externo.
7. ESTÁNDAR DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS	
7.1	Aditamentos supraglótico de diferentes tallas (2 unidades).
8. AIRE ACONDICIONADO	
Nota: En algunos casos el vehículo cuenta con su aire original de fábrica que viene instalado en la parte delantera.	
8.1	Instalación de evaporador trasero con rejillas y sus respectivas mangueras.
9. KIT DE CARRETERA	
9.1	Un maletín para albergar equipo de carretera.
9.2	Un Alicate con mango aislado.
9.3	Destornilladores (Incluye tipo estrella y tipo pala).
9.4	Una llave de expansión.
9.5	Llaves boca fijas milimétricas.
9.6	Una caja de fusibles con 20 unidades.
9.7	Un Juego de señales reflectivas de emergencia.
9.8	Una palanca patecabra.
9.9	Dos Tacos para bloqueo de llantas.
9.10	Un Cable remolque con gancho de tracción en sus extremos.
9.11	Un Juego de cable de iniciación.
9.12	Una Cuchilla rompe cinturones de seguridad.
10. ADICIONALES	
10.1	Un juego de stops traseros
10.2	Un tercer stop ubicado en la parte posterior superior izquierda de la ambulancia.
10.3	Una luz de escena ubicada en la parte posterior superior central de la ambulancia.
10.4	Un juego de exploradoras antiniebla ubicadas en la parte frontal inferior del chasis o camioneta.
10.5	Un Regulador precalibrado con manómetro
10.6	Un Flujómetro con acople rápido y su respectiva manguera para el oxígeno medicinal



INDUSTRIAS AXIAL
CREANDO ESPACIOS MÓVILES

10.7	Una llave de boca fija para cambio de cilindro de oxígeno.
10.8	Una Mascarilla para adulto.
10.9	Una Mascarilla pediátrica.
10.10	Dos contenedores para la clasificación y segregación de los residuos (Roja y Negra).
10.11	Un Guardián debidamente rotulado para almacenamiento de residuos peligrosos biosanitarios y cortopunzantes de acuerdo con las normas vigentes.
10.12	Caja vanity

CONDICIONES COMERCIALES

PRECIO TOTAL:	\$332.800.000 IVA INCLUIDO EL PRECIO DE ESTA COTIZACIÓN ESTA SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
ESTAMPILLAS:	NO
MATRICULA Y SOAT:	SI
FORMA DE PAGO:	50% DE ANTICIPO Y EL SALDO A LA ENTREGA DEL VEHICULO
TIEMPO DE ENTREGA:	TREINTA Y CINCO (35) DÍAS HABLES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	TREINTA (30) DÍAS
GARANTÍA CARROCERÍA:	UN (1) AÑO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA DE LA CARROCERÍA Y SEIS (6) MESES EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTRICAS. PARA ACCEDER A ESTA GARANTIA SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS PRIMEROS SEIS (6) EN INDUSTRIAS AXIAL.
GARANTÍA EQUIPOS:	UN (1) AÑO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA, ES ENTENDIDO QUE ESTA GARANTIA NO INCLUYE CONSUMIBLES.
GARANTÍA VEHICULO:	DOS (2) AÑOS ò 50.000 KMS, LO QUE PRIMERO SE PRESENTE LAS CUALES SERAN ATENDIDAS EN LOS TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADOS POR LA MARCA A EXCEPCIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR MAL MANEJO DEL VEHICULO O ACCIDENTE. LOS COSTOS ADICIONALES POR MATERIALES Y REPUESTOS QUE SE CONSIDEREN DE DESGASTE NORMAL Y MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO SERAN ASUMIDOS POREL CLIENTE.
NOTA GARANTÍA:	ES ENTENDIDO QUE LA GARANTIA NO INCLUYE DAÑOS QUE HAN SIDO OCASIONADOS POR ACCIDENTE, MAL MANEJO DEL VEHICULO Y TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAS AJENAS A INDUSTRIAS AXIAL SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA MISMA.
LUGAR DE ENTREGA:	BUCARAMANGA

Cordialmente,



SANDRA GALLEGO
Representante Legal